

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y AL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE A IMPLEMENTAR, DE MANERA CONJUNTA, ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE CARÁCTER URGENTE Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO QUE PERMITAN COMBATIR Y DISMINUIR LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD QUE PREVALECE EN EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO.

La suscrita, Laura Imelda Pérez Segura, Diputada Federal del Grupo Parlamentario de Morena de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta H. Comisión Permanente la Presente Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente u Obvia Resolución, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

CASO JALISCO.

Actualmente, el Estado de Jalisco vive una situación alarmante en materia de seguridad. Es evidente que su crecimiento se debe en gran parte a la falta de una estrategia por parte del Ejecutivo Estatal que permita combatir, de forma integral y coordinada con los gobiernos municipales, la violencia y la inseguridad prevalente en el Estado. A ello, se le añade un componente más, el de la impunidad, que genera y permea un vacío institucional que imposibilita garantizar un Estado de Derecho para la población jalisciense.

El crecimiento constante de la violencia en la entidad es preocupante debido a las altas cifras que se observan, la alza en delitos de homicidio doloso, feminicidios, fosas clandestinas y personas desaparecidas, son un comportamiento desproporcionado y único a nivel nacional.

Lo anterior, se ha dado desde el inicio de la actual administración estatal, convirtiéndolo en un fenómeno que destaca a nivel nacional por su intensidad y crecimiento.

Por ejemplo, desde la entrada del actual Gobierno de Jalisco, la violencia y la inseguridad se han acentuado hasta el día de hoy, tan solo en materia de desapariciones, el 42% del total registrado en el Estado, han ocurrido en los últimos 3 años (2019-2021); es decir, 6 mil 410 de las 14 mil 952 registradas¹. Lo anterior, coloca a Jalisco como el primer estado con más desapariciones en el país, con una tasa de crecimiento del 133.26% desde 2018.

Por otra parte, en lo concerniente a la aparición de fosas clandestinas, Jalisco lidera el primer lugar muy por encima de otros Estados. En 2020, fue la entidad con el mayor número de cuerpos recuperados en fosas clandestinas en todo el país con 433 cuerpos, representando

¹ Comisión Nacional de Búsqueda. Con corte del 17 de mayo de 2022. Disponible en: <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>

el 42.96% del total nacional que fue de 859 cuerpos, de acuerdo con datos del Gobierno Federal².

Esta misma condición se presentó para el año de 2021, en el que Jalisco se ubicó como el primer Estado con el mayor número de fosas clandestinas reportadas en el país, puesto que 2 de cada 10 tenían presencia en la entidad, es decir, 109 de 556 fosas.³ Lejano de Entidades como Guanajuato y Sonora con 79 cada uno.

Lo anterior, ha derivado en una crisis forense donde el rezago en identificación de cuerpos en el Estado creció un 40% tan solo en los dos primeros años de la actual administración estatal, con más de 5 mil 738 cuerpos sin identificar.

Son estos indicadores los que, a su vez, reflejan la ineficiencia y falta de sensibilidad de las autoridades estatales frente a los altos niveles de delitos que imperan en la Entidad y que se traducen en una impunidad sistemática, toda vez que el Sistema de Justicia de Jalisco no salvaguarda los derechos de las víctimas a un acceso expedito a la Justicia, pues al día de hoy, 95 de cada 100 delitos quedan impunes⁴.

Misma situación ocurre, e incluso se agrava, cuando la víctima de estos delitos es la mujer jalisciense. Tan solo en lo relativo a los casos de feminicidio, éstos han incrementado de forma constante en los últimos tres años. Este crecimiento ha llevado a la Entidad a ubicar el tercer lugar nacional con mayor incidencia de casos, pues tan solo de 2018 a 2021⁵, los delitos en esta materia aumentaron un 115.62%.

Este último delito que atenta contra la integridad corporal de la mujer no difiere en cuanto a brindar un acceso pronto a la Justicia, puesto que actualmente Jalisco es el tercer estado con mayor impunidad en el delito de feminicidios, pues solamente 1.4 de cada 10 casos logra resolverse, con una tasa de impunidad del 86.7%⁶.

Ya situándonos en el 2022, la violencia e inseguridad en el estado no resulta diferente, pues durante el primer trimestre del año, las cifras oficiales ubican a Jalisco como el 4to Estado con mayor incidencia delictiva, con 31 mil 033 delitos registrados.

De la misma manera, tan solo en los primeros meses del año se han registrado 21 fosas clandestinas donde se han inhumado los restos de 68 víctimas⁷. Una de las cifras más altas en el país.

² Comisión Nacional de Búsqueda. Búsqueda e identificación de Personas Desaparecidas. Informe 2020. Disponible en: <http://www.alejandroencinas.mx/wp-content/uploads/2021/01/INFORMECNB2020OK.pdf>

³ Causa en Común (2022). Galerías del horror: Atrocidades y eventos de alto impacto registrados en medios. Causa en Común. Disponible en: http://causaencomun.org.mx/beta/wp-content/uploads/2022/02/2022.01.17_Informe_atrocidades-2021-V2-1.pdf

⁴ México Evalúa (2021). Hallazgos desde lo local. Seguimiento y Evaluación del Sistema de Justicia Penal en Jalisco.

⁵ Ambos al mes de diciembre, MIDE. Jalisco. Feminicidios. Disponible: <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1671>

⁶ Impunidad Cero (2020). Impunidad en homicidio doloso y feminicidio en México. Reporte 2020. Fuente: Fuente: <https://www.impunidadcero.org/uploads/app/articulo/142/contenido/1605024010E66.pdf>

⁷ Proceso (2022). Hubo 11 muertos durante el fin de semana en Jalisco. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/5/15/hubo-11-muertos-durante-el-fin-de-semana-en-jalisco-285962.html>

Asimismo, se destaca la concurrencia de homicidios múltiples que resultan cada vez más atroces. Mismos que los medios periodísticos han reportado (tomando como referencia estos últimos 3 meses), tales como:

- 1 de marzo de 2022: Derivado de dos multihomicidios registrados se reportó que 13 personas fueron asesinadas en el municipio de Tonalá y Guadalajara⁸.
- 12 de marzo: El Gobierno Municipal de Tamazula, debido a los actos de violencia suscitados ese día, decretó toque de queda y suspensión de actividades con el fin de salvaguardar la integridad de sus ciudadanas y ciudadanos⁹.
- 16 de marzo de 2022: La Fiscalía de Jalisco confirmó la ubicación de más de 59 cuerpos en fosas clandestinas.¹⁰
- 13 de abril de 2022: Ese fin de semana, catalogado como violento, se produjeron al menos siete homicidios dolosos en la entidad, descubriéndose a su vez, una fosa clandestina.¹¹
- 18 de abril de 2022: Se localizaron dos fosas clandestinas en el municipio de Puerto Vallarta.¹²
- 15 de mayo de 2022: La violencia en el estado, ese fin de semana, sumó 11 homicidios dolosos¹³.

Lo anterior, por tan solo citar algunos ejemplos. Mientras que, respecto a la violencia contra la mujer, desde enero hasta marzo de este año, los casos de esta índole van a la alza.

Actualmente, Jalisco es la segunda entidad con el mayor número de Casos de Atención en Línea de Emergencia por haber sufrido violencia de pareja, pues tan solo en el primer trimestre del año, crecieron un 20%, al pasar de 6 mil 807 llamadas al 911 a 8 mil 227, en comparación del primer trimestre de 2021 con el de 2022¹⁴.

En tanto que, las llamadas al 911 para reportar incidentes de violencia contra la mujer crecieron un 17% al pasar de 3 mil 680 a 4 mil 316 casos, según datos del Gobierno Federal, para ubicarse con ello en el 5° lugar nacional.

⁸ Capital 21. Violencia de Jalisco es heredada por delincuencia organizada. Disponible en: <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=12646>

⁹ Fuente: <https://www.informador.mx/jalisco/Seguridad-en-Jalisco-Que-esta-pasando-en-Tamazula-20220312-0077.html>

¹⁰ <https://www.informador.mx/jalisco/Desaparecidos-en-Jalisco-Hallan-59-cuerpos-con-trabajo-de-madres-buscadoras-20220309-0106.html>

¹¹ Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/04/03/estados/fin-de-semana-violento-en-jalisco-deja-al-menos-siete-muertos/>

¹² Disponible: <https://www.informador.mx/jalisco/Seguridad-en-Jalisco-Localizan-dos-fosas-clandestinas-en-El-Pitillal-Puerto-Vallarta-20220418-0083.html>

¹³ Fuente: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/5/15/hubo-11-muertos-durante-el-fin-de-semana-en-jalisco-285962.html>

¹⁴ SSSNSP (2022). Información sobre violencia contra las mujeres. *Información con corte al 31 de marzo de 2022*. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1wTFcGwemy37XQCMbOzDMP0xjcBjqnKla/view>

CASO SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

El Municipio de San Pedro Tlaquepaque se coloca como uno de los municipios con mayor incidencia en materia de violencia e inseguridad. Tan solo en 2021, Tlaquepaque se ubicó como el municipio con mayor violencia en el Área Metropolitana de Guadalajara, con una tasa de 39 asesinatos por cada 100 mil habitantes.¹⁵

Este indicador es similar respecto a la incidencia en el delito de feminicidio, ya que Tlaquepaque se ubicó en 2021 como el tercer municipio a nivel nacional con una tasa de 3.44 feminicidios por cada 100 mil habitantes. Casi triplicando la tasa nacional que es de 1.47 por cada 100 mil habitantes. ¹⁶

Se observa el mismo comportamiento en lo concerniente a la incidencia delictiva, donde en Tlaquepaque ésta incrementó un 34% de 2020 a 2021 al pasar de 9 mil 150 a 12 mil 261 delitos; así como en homicidios dolosos, que incrementaron un 30.13% en 2021, al pasar de 229 a 298 casos¹⁷.

Además, destaca el descubrimiento de una fosa clandestina el 25 de abril de 2022, donde la Fiscalía de Jalisco en conjunto con los colectivos de familiares de personas desaparecidas, encontraron restos óseos de 12 víctimas en la colonia Micaelita, Tlaquepaque. Lo que representan el 20% del total de restos humanos reportados en la entidad (68 personas) en lo que va del año¹⁸.

De la misma forma, destaca el multihomicidio ocurrido el 16 de mayo de 2022, donde en diferentes puntos del municipio, la madrugada de ese día, 4 personas fueron asesinadas¹⁹.

Es en esta tesitura que se sustenta cómo las actuales estrategias en materia de seguridad y prevención del delito en Jalisco y en el municipio de San Pedro Tlaquepaque resultan ineficientes para combatir la violencia e inseguridad que actualmente adolece a la población jalisciense.

Por lo que resulta necesario y urgente, tanto para el Gobierno del Estado de Jalisco como para el Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque crear, desarrollar e implementar de manera conjunta acciones y estrategias integrales que puedan no solo combatir la comisión de estos delitos, sino también su prevención; así como también, brindar un acceso a la justicia para todas las víctimas que no encuentran en el Estado un garante de sus derechos humanos

¹⁵ Mural (2021). Es Tlaquepaque líder en Violencia. Grupo Reforma. Disponible en: <https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?rval=1&urlredirect=/es-tlaquepaque-lider-en-violencia/ar2314176>

¹⁶ SSSNSP (2022). Información sobre violencia contra las mujeres. *Información con corte al 31 de diciembre de 2021*. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. <https://testigopurpura.files.wordpress.com/2022/01/info-delict-violencia-contra-las-mujeres-dic21.pdf>

¹⁷ MIDE. Indicadores, Jalisco, Delitos del Fuero Común Municipal de 2020 y 2021. Disponible en: <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/tablaDatos/?indicadorTablaDatos=785&nivelTablaDatos=3&periodicidadTablaDatos=anual&accionRegreso=mapaMunicipal>

¹⁸ El Informador (2022). Estas son las fosas clandestinas encontradas este año. Disponible en: <https://www.informador.mx/jalisco/Seguridad-en-Jalisco-Estas-son-las-fosas-clandestinas-encontradas-este-año-20220425-0079.html>

¹⁹ Mi País (2022). Asesinan a 4 personas en Tlaquepaque. Disponible en: <https://www.latarde.com.mx/mipais/asesinan-a-4-personas-en-tlaquepaque/866868>

elementales sino una revictimización constante por parte del actual Gobierno Estatal y municipal.

Es por lo anteriormente expuesto y fundado que, someto a consideración de esta Soberanía la presente Proposición con

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Jalisco y al Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque a implementar, de manera conjunta, dentro del ámbito de sus atribuciones, acciones y estrategias de carácter urgente y con perspectiva de género que permitan combatir y disminuir los altos índices de violencia e inseguridad que prevalecen en el estado y en el municipio.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía del Estado de Jalisco a implementar mecanismos que garanticen el acceso pronto y expedito a la justicia para las víctimas de delitos, especialmente a las víctimas de delitos en razón de género.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a 1 de junio de 2022

ATENTAMENTE



Diputada Federal

Laura Imelda Pérez Segura